



# La Serena

CERTIFICADO N°: 1718

## CAMBIO DE DESTINO

Fernando Ruiz Zamarca, Arquitecto, Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de La Serena, en uso de la facultad que me confiere el D.F.L. 458/75 Ley General de Urbanismo y Construcciones, D.S. 47/92 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y anexos, certifico que:

Vistos los antecedentes:

1. Planos de arquitectura, lamina 1/1.-
2. Certificado de Informaciones Previas N°2023/0936 de fecha 24.02.2023.-
3. Permiso de Edificación obra nueva N°8 de fecha 08.06.1963, Certificado de recepción N°48 de fecha 15.05.1965.-

Se otorga Permiso de Cambio de Destino **TOTAL** de **HABITACIONAL** a **SERVICIOS** de **120,76M2**, propiedad de **JOHANN FRANZ SCHANZER KELDERER**, ubicada en **CALLE CALIFORNIA N°882, LOTE 48, MANZANA 2, POBLACION HUANHUALI, PAMPA BAJA**. De esta comuna.

Profesional responsable **CARLA DELGADO MANSILLA**.

### OBSERVACIONES:

- Pago de derechos por concepto de cambio de destino según orden N°12635 de fecha 30.10.2023 por \$126.526.-

Cancela derechos municipales por Permiso de Obra menor, modificación de edificaciones existentes que no alteren su estructura y Cambio de Destino con orden N°12635 de fecha 30.10.2023, por un total de \$142.776.-

EL PRESENTE CERTIFICADO DE CAMBIO DE DESTINO SE COMPLEMENTA CON EL PERMISO DE OBRA MENOR MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA N°59 DE FECHA 31.10.2023



  
FERNANDO RUIZ ZAMARCA  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

LA SERENA, 31 DE OCTUBRE 2023

### Distribución:

- Interesado.
- Correlativo
- Expediente 490/2023.
- FRZ/CSC/MNP/PMJ/AOC.-